

El pasado 8 de junio se firmó un acuerdo entre la Corporación y la parte sindical por el que se modifican las características de puestos de personal laboral, Grupo de Titulación C1, Técnicos Especialistas , Especialidad Promoción de Empleo, puesto **"Formador/a", de la Agencia para el empleo**

[Ver acuerdo](#)